

San Juan, 13 de Diciembre de 2011.-

Al señor
Rector de la Universidad Nacional de San Juan
Dr. Benjamín Rafael Kuchen
Su Despacho

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio por ante quien corresponda con la finalidad de transmitir nuestro sincero y profundo agradecimiento por la permanente y amplia colaboración que la Alta Casa de Estudios que preside, brinda a este Tribunal Federal de San Juan, en ocasión de los actos judiciales que comprenden Juicios de Lesa Humanidad que se están llevando adelante en las Causas N° 964, caratulada: "c/ Quinteros, Raquel y Luis Alberto Tejada por inf. a los arts. 146, 139, 193 y 296 del C.P." y N° 1077, caratulada: "c/ Martel, Osvaldo Benito y otros por Av. delitos de lesa humanidad" .-

Destacamos asimismo, la eficaz ayuda de las Sras. Claudia Vargas y Mariel Suárez del área de Protocolo y Relaciones Institucionales de la Universidad, como así también a los profesionales y técnicos que trabajan en el Proyecto de Convenio de Filmación entre la Corte Suprema, la Universidad Nacional de San Juan y en Instituto Nacional de Cine, a las órdenes del Sr. Carlos Jesús Ureta, y sus colaboradores, Marcelo Recabarren, Jorge Quiroga, Guido Garcías, Gastón Alacayaga, Bárbara Olmedo, Ana Polh, Emanuel Serrano y Analía Santander, y el personal de Servicio afectado al Buffet.-

En la seguridad de vuestro sincero acompañamiento institucional, lo saludamos con nuestro mayor consideración.-

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar al Sr. Rector muy atentamente.-

HUGO C. ECHEGARAY
JUEZ DE CAMARA

RAUL ALBERTO FOURCADE
JUEZ DE CAMARA

HECTOR FABIAN CORTES
JUEZ DE CAMARA

